

escisión parcial de la sociedad mediante la segregación de una parte de su patrimonio que se traspasa en bloque a una compañía de nueva creación denominada Inverlaga Inversiones, S.L., con la consiguiente reducción de capital de Marcos Larrañaga y Compañía, S.A., de conformidad con el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Gipuzkoa el día 27 de mayo de 2006.

Se hace constar que accionistas y acreedores tienen derecho a obtener, en el domicilio social, el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de escisión.

Asimismo, se hace constar que los acreedores sociales pueden oponerse a la escisión, durante el plazo de un mes, a contar desde la tercera y última publicación de este anuncio, en los términos previstos en la Ley.

Bergara, 6 de junio de 2006.—Carmelo Sampredo Olalde, Secretario no miembro del Consejo de Administración de Marcos Larrañaga y Compañía, S.A.—37.654.

1.ª 19-6-2006

MARÍTIMA DEL MEDITERRÁNEO, S. A. (Sociedad absorbente)

MARÍTIMA MALLACH, S. A. U. (Sociedad absorbida)

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las respectivas Junta general extraordinaria y universal de Accionistas y decisión de socio único de las citadas compañías, celebradas el 12 de junio de 2006, acordaron por unanimidad su fusión, mediante absorción por Marítima del Mediterráneo, S. A. (sociedad absorbente) de Marítima Mallach, S. A. U. (sociedad absorbida), con extinción por disolución sin liquidación de esta última sociedad y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida. La fusión se acordó sobre la base del proyecto de fusión de fecha 18 de abril de 2006 suscrito por los administradores de ambas entidades.

Asiste a los señores socios y acreedores de cada una de las sociedades, el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión, así como el balance de fusión y a los acreedores el de oposición a la fusión, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 13 de junio de 2006.—El Presidente de Marítima del Mediterráneo, S. A. y de Marítima Mallach, S. A. U., Antonio Campoy García.—38.257.

y 3.ª 19-6-2006

MERCAGOL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Mercagol, Sociedad Anónima para la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el Hotel Ciudad de Vigo, calle Concepción Arenal, n.º 5, de Vigo, el día 26 de julio de 2006, a las diez horas en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuere precisa, en el mismo lugar y hora el día 27 de julio de 2006, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o en su caso censura de las cuentas de la sociedad que comprende el Balance, la cuenta de Pérdidas y la Memoria referentes al ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Reducción de capital y transformación, si procede, en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Quinto.—Facultad para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma orde-

nada en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas la documentación e información prevista en dichos preceptos.

Vigo, 12 de junio de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Juan Manuel Cividanes Roger.—38.078.

MERCAGOL, SOCIEDAD ANÓNIMA

En Junta general, de fecha 6 de junio de 2005, ha reducido su capital social en la cifra de 437.812,20 euros con la finalidad de reestablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido como consecuencia de pérdidas.

Simultáneamente, se aprobó la ampliación de capital en la cifra de 107.206,11 euros.

Vigo, 9 de junio de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Cividanes Roger.—38.441.

MIBOR INVERSIONES, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal de accionistas, celebrada con el carácter de extraordinaria, en su reunión de 18 de mayo de 2006, acordó reducir el capital social en sesenta mil setecientos euros (60.701 euros), quedando fijado en un millón ciento cuarenta y un mil doscientos noventa y nueve euros (1.141.299 euros), mediante la amortización de 10.100 acciones propias en autocartera, las números 189.801 a 199.900, todos inclusive, y modificar en consecuencia el artículo quinto de los Estatutos sociales.

La finalidad de la reducción es la de eliminar la autocartera, con el objeto de no alcanzar los límites legalmente establecidos.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 22 de mayo de 2006.—La Administradora única, Matilde de Solís Beaumont y Martínez Campos.—37.806.

MOKARES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Reactivación

A los efectos de lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que en virtud de Junta General Universal de fecha 3-abril-2006, se acordó por unanimidad la reactivación de la sociedad en el Registro Mercantil y adaptación a la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Cambrils (Tarragona), 15 de junio de 2006.—El Administrador Único, Francisco Javier Zapatero Morón.—38.869.

MOLINO VIEJO DE VILALLER, S. A.

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Se convoca a los señores socios a la Asamblea general ordinaria, que se celebrará en Vilaller, en el local social de las Escuelas, el día 24 de junio de 2006, a las 17 horas en primera convocatoria, y el día 25 de junio de 2006, a las 17 horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.—Estado de cuentas. Presentación balances y resultados ejercicio 2005.

Tercero.—Resolución sobre aplicación de resultados del ejercicio.

Cuarto.—Renovación de cargos y retribución.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Rogamos asistencia a la reunión. En caso contrario deleguen el voto.

Vilaller, 29 de mayo de 2006.—La Presidenta, Navidad Badía Salillas.—37.304.

MOTORAUTO PONENT, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley, y los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas de esta sociedad, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Ciutadella de Menorca, calle Mariners i Pescadors, 2 (Polígono Industrial), el día 20 de julio de 2006, a las 10:00 horas (diez horas), en primera convocatoria, o el siguiente día, 21 de julio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005, y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General.

Los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Ciutadella de Menorca, 1 de junio de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, don Domingo Seguí Piedrabuena.—37.781.

NAK ELECTRONICS, S. A.

A instancias del Señor Presidente se convoca reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar a las 10:00 horas del día 20 de julio de 2006 (jueves) en Vigo, Plaza de Compostela 29, cuarta planta, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, de la gestión del Órgano de Administración, y de la Propuesta de Aplicación del Resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Formalización y ejecución de acuerdos.

Quinto.—Aprobación del Acta.

Se comunica a los Señores Accionistas que la Sociedad pone a su disposición los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, que les han sido enviados a sus domicilios de manera gratuita.

Vigo, 16 de junio de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Maceiras.—38.866.

NOVO ALUGAS, S. A.

Por acuerdo de la Junta general de accionistas se ha reducido el capital social de la compañía en la suma de diecinueve mil ochenta y ocho euros con catorce céntimos, mediante la amortización de 3176 acciones de las emitidas por la sociedad, concretamente las números 1/150, 3901/4050, 6001/6240, 17932/18732 y 42.553/44387, todas inclusive, que quedan anuladas y destruidas desde este mismo instante.

En consecuencia, el capital social de la compañía queda fijado en la cifra de trescientos dieciocho mil novecientos ochenta y un euros con diecisiete céntimos.

No se ha procedido a la devolución de las aportaciones correspondientes a las acciones amortizadas, por cuanto éstas eran propiedad de la propia compañía, quien

las había adquirido derivativamente, teniéndolas en auto-cartera.

Barcelona, 17 de mayo de 2006.—El Administrador, Enrique Pes Martínez.—38.381.

OASIS VENDRELL-78, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el pasado día 5 de junio de 2006, se acordó reducir el capital en la cantidad de 32.087,39 euros, con lo cual el capital social existente será de 352.997,35 euros. La finalidad, el procedimiento y el plazo de ejecución serán: La amortización de 5.339 acciones, las números 58.736 a 64.074, ambas inclusive, que quedarán totalmente anuladas. Habrá restitución de sus aportaciones a los accionistas por la entrega de 349.597,72 euros en metálico correspondientes a la cifra de capital y reservas acordadas. Se fija un plazo de dos meses para la plena ejecución de dichas operaciones a contar desde la celebración de la Junta.

Barcelona, 5 de junio de 2006.—El Administrador, Agustín Barón Paredes.—38.031.

OICIO Y COMPAÑÍA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrarse en la localidad de su domicilio social: Trapagarán-Bizkaia, en el Hostal-Restaurante Agarimo, Barrio Galindo, sin número, el día 26 de julio de 2006, a las 17:30 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, el 27 de julio de 2006, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Estudio y aprobación, si procede, de la cuentas correspondiente al ejercicio 2005: Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de gestión. Aplicación, en su caso, del resultado del ejercicio.

Tercero.—Gestión de los Administradores Generales Solidarios.

Cuarto.—Delegación de facultades-formalización.

Quinto.—Redacción, estudio y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, desde la fecha de la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Bilbao, 12 de junio de 2006.—Un Administrador General Solidario, José María Elguezabal Ocio.—37.810.

ORTOGIM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Floridablanca, número 80, bajo, el día 21 de julio de 2006, a las 19:30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 22 de julio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 26 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Irmina Gimeno Arcusa.—37.788.

OUTSPAIN 3000, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1798/2005 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de don Jordi Soriano Borrás, contra la empresa Outspain 3000, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 2 de junio de 2006, por el que se declara la ejecutadas Outspain 3000, Sociedad Limitada, en situación e insolvencia legal total, por importe de 7.241,76 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 2 de junio de 2006.—El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Germán Gambón Rodríguez.—37.396.

OIVISA PAVIMENTOS Y OBRAS, S. A.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de Ovisa Pavimentos y Obras, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en San Martín de Guillar, s/n, 27154 Otero de Rey (Lugo), el día 20 de julio de 2006, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 21 de julio de 2006, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Derechos de asistencia e información: Podrán asistir a la Junta General todos los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el correspondiente registro o hayan efectuado su depósito en el domicilio social, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Los Estatutos permiten el otorgamiento de representación a otra persona para asistir a la Junta General.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los Sres. Accionistas en el domicilio social, San Martín de Guillar, s/n, 27154 Otero del Rey (Lugo), todos los documentos exigibles, en particular los siguientes:

Las Cuentas Anuales de Ovisa Pavimentos y Obras, Sociedad Anónima y la propuesta de aplicación del resultado de Ovisa Pavimentos y Obras, Sociedad Anónima correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

El Informe de Gestión de Ovisa Pavimentos y Obras, Sociedad Anónima de dicho ejercicio.

El Informe de los Auditores sobre las Cuentas Anuales de Ovisa Pavimentos y Obras, Sociedad Anónima.

Los Señores Accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de todos los documentos mencionados.

Previsión sobre la celebración de la Junta: Se prevé la celebración de la Junta General en primera convocatoria, es decir, el 20 de julio de 2006, en el lugar y hora antes señalados. De no ser así, se anunciará en la prensa diaria con la antelación suficiente.

Lugo, 28 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración. Firmado: Isabel Sánchez Monge. 38.833.

PANIFICADORA POSTAL, S. A.

Convocatoria Junta General

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Cadete Julio Llompard, 19, de Madrid, el día 20 de julio de 2006, a las 12 horas, en primera convocatoria, y si procediese en segunda convocatoria, el día 21 de julio de 2006, a la misma hora citada, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales de la Sociedad, y del informe de gestión correspondiente al ejercicio del año 2005.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Modificación del artículo 27 de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Facultar para elevar a público e instar su inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos que procedan.

Los Señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las cuentas anuales y el informe de gestión sobre las mismas y pedir y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Administrador Único, Doña Josefá Morales Mateos-Aparicio.—37.809.

PANTALEONI HERMANOS, S. L.

Junta general de socios

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el pasado día 7 de junio de 2006, se convoca a todos los socios a la Junta general de socios de esta compañía que se celebrará el próximo día 27 de julio de 2006 (jueves), a las 16,30 horas, en el domicilio social de Ramblas, número 131, de esta ciudad, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación, de las cuentas correspondientes al ejercicio económico del 1 de febrero de 2005 al 31 de enero del 2006, Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, Memoria, distribución del resultado, y de la gestión de los Administradores.

Segundo.—Nombramiento de Auditor.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Se halla en el domicilio a disposición de los señores socios, la información, documentación e informes correspondientes a los puntos del orden del día, de los cuales se podrá solicitar la entrega o el envío gratuito.

Barcelona, 13 de junio de 2006.—Nicolás Guerrero Gilabert, Secretario del Consejo.—38.032.